

Gobierno busca frenar acumulación de déficit del FEPC

Se presentó una hoja de ruta y se planteará una nueva metodología para fijar precios de los combustibles.

ECONOMÍA

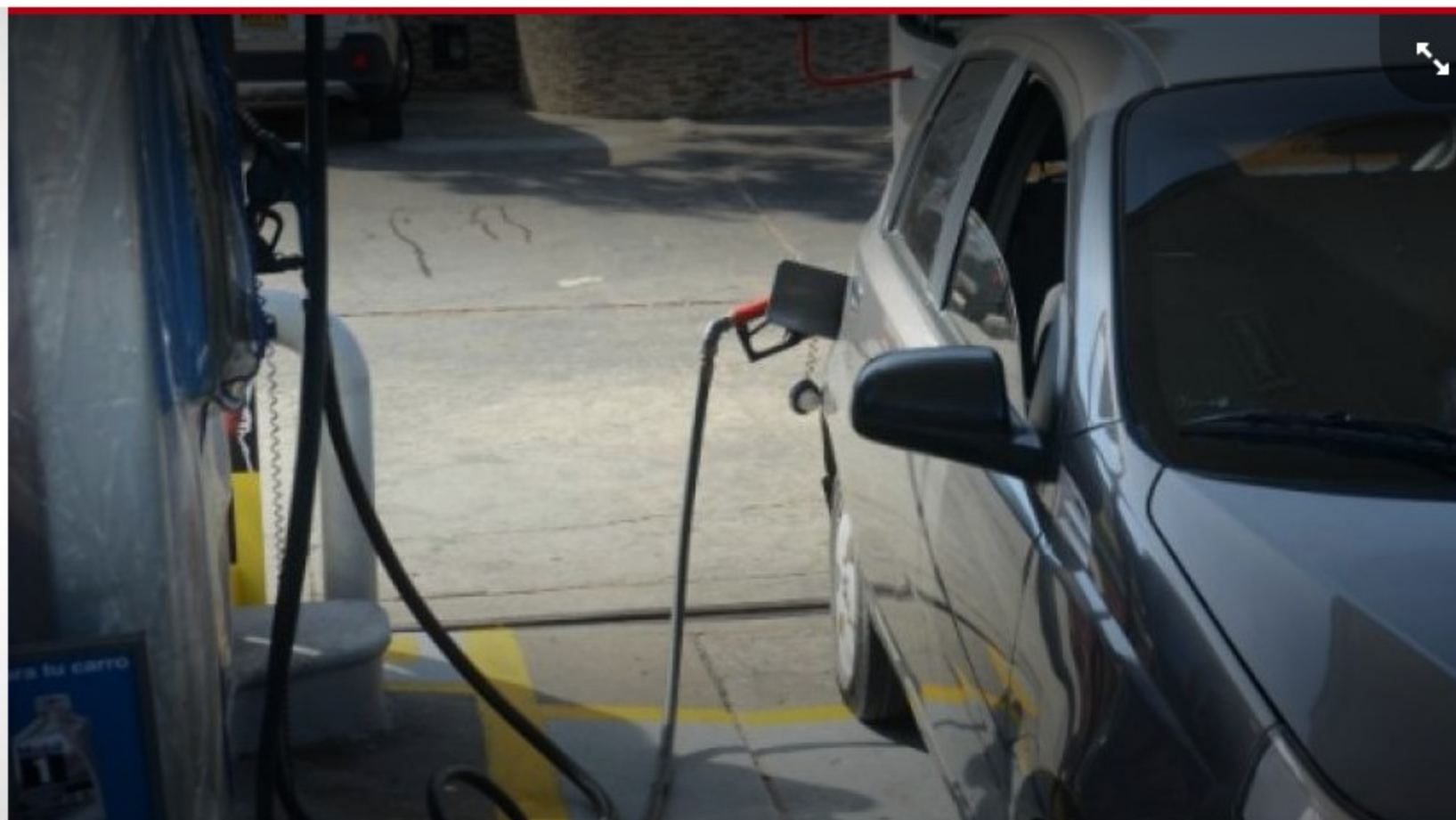
Abr 20, 2022

Por: 

Redacción Economía

TEMAS TRATADOS:

- minhacienda
- minminas
- hoja de ruta
- fondo de estabilización de precios de los combustibles
- Precios del petróleo



MÁS DE ECONOMÍA

"La rentabilidad pensional en el país supera a Australia, Canadá y Suiza"

La economía del país viene creciendo de forma desbalanceada: expertos

Esperamos que la inflación comience a ceder en mayo: Minhacienda

El Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC) acumula un saldo estimado entre el segundo semestre de 2021 y el primer trimestre del 2022 de \$14,1 billones.

Esta cifra se explica por los altos precios del petróleo, el aumento de la tasa de cambio y al esfuerzo del Gobierno por proteger a los consumidores de esta volatilidad al alza en los precios internacionales ya que la función del FEPC es estabilizar los precios de los combustibles en el país.

Ante la actual coyuntura y en busca de soluciones en el corto y largo plazo a la situación del Fondo, los ministerios de Hacienda y de Minas y Energía presentaron una hoja de ruta para evitar mayores déficits futuros.

La estrategia es integral y además de la hoja de ruta, contempla soluciones que comprometen a este Gobierno antes que acabe su gestión.

Lea también...

Revelan videos de la llegada de Yenni con su bebé a Buritaca

Dos oferentes pujan por administración del Baloto: Coljuegos



"Nuestro compromiso es pagar el déficit que se viene acumulando y presentar soluciones de fondo que permitan cerrar los diferenciales a futuro. Para esto estamos usando todos los mecanismos a nuestra disposición, entre estos los posibles sobrantes del presupuesto y del servicio de la deuda, los excedentes de dividendos del grupo Ecopetrol del año 2021 y apropiaciones del Presupuesto General de la Nación 2023", indicó el ministro José Manuel Restrepo.

Con miras a evitar que se sigan generando déficits y cerrar las brechas entre los precios internacionales y los locales, se redactará un borrador de decreto con una nueva propuesta de metodología de fijación de precios y una senda de convergencia de precios, que se concertarán con el próximo gobierno.

La hoja de ruta se presentará en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2022.

"Haber incrementado el precio, sobre todo, del diésel hubiera tenido un canal directo de mayor presión inflacionaria para el precio de los alimentos, afectando principalmente a los hogares de menores ingresos. Parte de lo que estamos haciendo es tratar de proteger el ingreso de los segmentos más vulnerables de la población", dijo el ministro de Minas y Energía, Diego Mesa.